

NÚM.^o 41.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 23 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Continúa la Carta nona puesta en el Número anterior.

Aunque yo, señor Regañon, no debería satisfacer punto por punto á los muchos con que me insulta el señor *Cuerdo loco*, mayormente porque no da razon ninguna de las censuras que opone, con todo, son tales los ascos que hace de mi Rasgo poético, que no puedo ménos de suplicar á vmd. tenga á bien incluir esa tirada de versos, que son parte suya, y á mi parecer bastante para que aparezcan en ella algunos de los crasos é innumerables defectos que el incógnito les atribuye; conozco que quizá serán molestos para alguno de los lectores, pero válgame el ser subscriptor, válgame el ser sacado á la pública censura con mi nombre y apellido, y últimamente la amistad de vmd., pues sabe y le consta que somos buenos amigos, y para en el caso de que vmd. me dé este gusto, me parece advertir que la obra consta de dos mil seiscientos versos, publicados á los veinte dias de haberme honrado la ciudad de Murcia, mi amada patria, con el precepto de escribirlos, y de consiguiente impresos sobre su primero y único borron, cuyas consideraciones, juntas á las indispensables diarias ocupaciones de un profesor de medicina, regularmente establecido en una Capital, deben pesarse, no para disimular los defectos del escrito, sino para usar de racional indulgencia con el escritor.

Elijo pues la descripción de la iluminación, no porque sea el mejor trozo del escrito, sino por ser de un tamaño proporcionado, y que puede presentarse sin descomponerse.

Esta dulce ilusión me divertía,
 Cuando el astro del día
 Veloz al Océano caminaba,
 Y al paso que ocultaba
 Los puros rayos de su luz hermosa,
 La noche pavorosa
 Del abismo saliendo
 Iba su negro manto descogiendo.
 Pero en vano quisiera
 En su tiniebla fría
 Envolver la alegría
 Que por la vaga esfera
 Veloz se propagaba,
 Y en los vecinos pueblos resonaba.
 Solicito cuidado
 Había decretado
 Que el día no faltase
 A la gente murciana,
 Y que siempre durase
 Mientras el sol y la estrella soberana
 Del español imperio
 Ilustraran en uno su emisferio.
 El Numen cristalino
 Que preside al Segura transparente,
 Hizo que su diafana corriente
 Brillara entónces en fulgor divino,
 Y ilustró de manera
 Una y otra ribera
 La claridad hermosa
 De su nevada vena luminosa,
 Que huyendo con presura
 Por las pasadas huellas,
 Tornó la noche á su mansion oscura
 Dexando abandonadas las estrellas,
 Que hermosas se mostráron,
 Y al Numen con sus brillos ayudáron.
 Entónces bulliciosas
 Mil Ninfas amorosas,

Veloces acudiéron
 Del claro rio á la feliz orilla,
 Y al ver la desusada maravilla.
 Al Numen aplaudiéron
 Que así las alegraba
 Con los bellos objetos que mostraba.
 Primero se veía
 Desde Athaulfo intrépido guerrero,
 Que fundara en su acero
 La gótica española Monarquía,
 Hasta Cárlos, que ahora
 En blando y dulce imperio la mantiene,
 Y la ventura tiene
 De gobernar al pueblo que lo adora;
 La serie de los héroes generosos
 Que á España domináron,
 Y dos mundos llenáron
 De sus hechos famosos;
 Sus venerables bustos colocados
 Entre arcos y columnas transparentes,
 Sus colores rientes
 De brilladores fuegos animados,
 Los ojos divertían,
 Y el placer y el respeto producían.
 Era un lago de luz la gran llanura
 Del hermoso arenal, y cada altura
 Pirámides lucientes ostentaba;
 Todo el pueblo mostraba
 Brillantes perspectivas,
 Cifras graciosas, vítores y vivas,
 Ideas ingeniosas,
 Y miles invenciones caprichosas,
 Que en su misma rareza
 Juntan la novedad y la belleza.
 A trechos descollaban
 Las orgullosas torres, y mostraban
 En superior esfera
 Su resplandor hermoso,
 Como si pretendiera
 El zelo fervoroso
 Del placer que sentía
 Llevar hasta los cielos la alegría.

Todo era bello, y á qualquiera parte
 La vista siempre atenta,
 La novedad admira con que el arte
 Unos mismos objetos la presenta,
 Luz todo al fin, y en esta sola cosa
 Todo era variedad y muy graciosa.
 Pero veo que en vano mi rudeza
 De tan rara belleza
 Ensaya la pintura,
 Yo admiré su hermosura,
 Supe verla y gozarla,
 Pero no sé manera de expresarla.
 Ni ¿cómo se pudiera
 Referir dignamente
 La vista deliciosa y lisonjera
 De la Torre soberbia y eminente,
 Cuya arrogante altura,
 Arrojo de atrevida arquitectura,
 Con vano atrevimiento
 Parece que amenaza al firmamento?
 Si hipóboles valiesen,
 Ó el perdon de los doctos mereciesen,
 Diria sin recelo
 Al ver la multitud de luces bellas,
 Que allí del alto cielo
 Lloviéron á millares las estrellas,
 Y que Iris hermosa,
 Porque fuese la vista mas graciosa,
 Benigna y apacible,
 Á sus vivos fulgores
 Añadió los bellisimos colores
 Del arco bonancible,
 Con que al mortal alienta,
 Disipando en un punto la tormenta.
 Y aun fué mas celebrada
 Del suntuoso templo de María
 La soberbia y magnífica portada,
 Bien claro parecia
 El edificio hermoso
 Segundo firmamento luminoso,
 Ni allí necesitara el artificio
 De raras invenciones,

Las bellas proporciones

Del augusto edificio

Diéron al brillo su mayor belleza

Y un ayre decoroso de grandeza,

Mostrando muy de léjos

Sus hermosos reflexos.

La clara antorcha del linage humano

Que mora en el alcázar soberano,

A cuya lumbré pura

Nunca la niebla oscura,

Orígen de los males

Que afligen á los míseros mortales,

Sus groseros vapores opusiera,

Ni á empafiar su hermosura se atreviera.

Permite, ó luz benigna y adorable,

Pues no fué dado á la rudeza mia

Decir qual debería

Tu grandeza inefable,

Que la fie á silencio reverente,

Y pase diligente

Al respetable alcázar Fulgentino,

Cuya hermosa fachada

Quanto mas la exámino

Mas me parece bella y agraciada,

Que tal fuera el cuidado

Del Príncipe sagrado

Que su esplendor anhela,

Y en honrar á sus Reyes se desveía.

Basta, conozco que abusaria de la benignidad de los lectores concluyendo la descripcion; en casa de Barco está de venta el Rasgo poético que escribí mandado, y que publicó la ciudad de Murcia, no yo; si alguno quisiere leerlo verá que quizá este trozo es el mas débil de toda la obra, y que, á pesar de sus defectos, no merece los sarcasmos con que el *Cuerdo loco* manifiesta la rabetilla que tiene contra su autor.

Pero demos de barato que así en esos versos como en todos mis papelejos se hallen algunos desatinos muy concertados, yo no entiendo que esto sea bastante motivo para desacreditar á un escritor tan inhumanamente, porque en este caso no hubiera escrito ninguno digno de estimacion, ni autor que no fuese vituperable: bien habrá vmd. conocido, señor Rega-

ñion, que el discurso ya citado del señor Peña es una obrita *admirable y original en su línea*, y con todo, si al *Cuerdo loco* le diese gana de criticarla, ¿cree vmd. que sudaría mucho para entresacar de él sus concertadísimos disparates? y ¿diríamos por eso (como de mis escritos se ha publicado en letras de molde) *que su autor debería recogerse, ó al ménos prohibírsele con todo rigor que tomase la pluma en las manos, para evitar de ese modo que se propaguen las necedades?* Ya ve vmd. que no sería esto razon ni justicia, pues aunque tenga el discurso algunas faltillas, tambien encierra cosas bellísimas, importantes y muy curiosas.

Digo esto, y aun diré mas, porque no faltan semiliteratos que se han burlado del discurso referido, fallando en lo que no entienden, y aun en el Número 16 del *Regañion* se leen las insulteces con que el *tio Diego de Cobisa*, ¿quién será este tio? ha zaherido al discurso, y en él á su autor; pero yo, para que rabie así éste como todos los ignorantes que critican tan bello escrito, he de realzar, no todas sus bellezas, porque está carísimamente el papel, y he de franquear este cartapacio, sino algunas solamente, que bastarán para que por la uña se conozca al leon, y por el dedo las proporciones de la estatua. Escojo pues aquella parte del discurso donde se dan las reglas para distinguir el buen médico del malo, y se expresan las circunstancias necesarias para formar un buen médico; ea pues, manos á la obra.

CIRCUNSTANCIA I.^a

Debe ante todas cosas nuestro jóven médico tener algunos medios de que subsistir.

¡Admirable precepto! y á que subscribirán *tota plaudente corona, nemine discrepante*, quantos medicinantes hay en el mundo. Es muchísima razon que nuestro jóven médico tenga que comer, porque lo demas sería rabiarse de hambre, que si estaba precisado á trabajar en su ministerio para ganar la vida, quizá se dexaría morir, y teníamos un médico ménos en el mundo; tambien pudiera ocurrir que le diese la idea de salir á portiosear, con sumo descrédito de la profesion, y ¿quién sabe si por no trabajar se haria salteador de caminos? El modo pues de que sea activo, estudioso y aplicado es que no necesite la facultad, sino que pueda vivir sin ella, y de ese modo estudiará y aprovechará que será un prodigio; y nótese de paso que

aunque el señor Peña se propone dar las reglas para formar á su médico *desde el principio*, como Ciceron á su orador, porque así se explica, no lo nombra *cursante*, ni *medicinante*, sino *jóven médico*, porque estudiando la nueva doctrina basta la vocacion para llamarse *médico*, y que además *no habiendo diferencia entre la teórica y la práctica*, todo estudiante de medicina puede y debe llamarse un *jóven médico*. Tambien es digno de notarse que no lo llama *médico jóven*, porque eso daría una idea poco favorable de la suficiencia del sugeto, mayormente entre las gentes que viven encaprichadas de que el médico se hace á fuerza de años y exercicio práctico, con que llamándolo *jóven médico* suena mejor, y se salva el escrúpulo de su impetria; en todo lo qual se descubre un conjunto de primores bien particulares.

CIRCUNSTANCIA II.^a

Son igualmente nocivas para el médico la abundancia y la extremada indigencia. ¡Estupenda máxima! y que me trae á la memoria lo que voy á referir al instante: va de cuento, y cuidado que es caso sucedido.

En el convento de Santo Domingo de Murcia habia un buen religioso que padecia algo de demencia, pero tolerable, de suerte que solo en alguna que otra temporada habia necesidad de encerrarlo; éste pues viendo un dia á dos cursantes de lógica, el uno bien vestido, y el otro mal equipado, les rogó que lo siguiesen á su celda, porque queria darles un buen consejo; fuéronse con él los muchachos, y el buen hombre examinando primero al mal vestido le preguntó *si era pobre*, respondió el muchacho *que sí*; si tenia esperanzas de alguna herencia, respondió *que no*; si tenia algun pariente ó valedor en mando ó alto empleo, dixo el chico *que ninguno*; pues, hijo de mi alma, le dixo el loco, *no estudies*, que aunque llegaras á ser un Salomon, siendo tan pobre nada lograrías: en seguida examinó al otro, quien le contestó que sus padres eran muy ricos, que esperaba además una herencia gruesísima de una tia, y que tambien tenia un tio Consejero en el de Castilla; el loco entónces abrazándolo con mucha ternura le dixo, pues hijo de mi corazon, *no estudies, que aunque seas el mayor bárbaro del mundo lograrás quanto quieras*. Es quanto me ocurre en corroboracion de la circunstancia segunda, pues segun el refran

valenciano, *el orate digite la veritate*, y así convendrá que el jóven médico, semejante á los mayorazgos montañeses,

Tenga ni larga ni corta
Hacienda, pasar decente,
Con buen trato y sin bambolla.

CIRCUNSTANCIA III.^a

Los *órganos de los sentidos* del jóven médico han de estar muy expeditos por dos razones, la primera porque debiendo *entrar por ellos las percepciones*, que son los materiales del edificio de nuestros conocimientos, careceria de muchas ideas necesarias, ó las tendria confusas ó erroneas si tuviese inhábiles ó defectuosos aquellos *órganos*; y la segunda porque su buen estado, y aun su delicadeza, le ha de ser de absoluta necesidad en el ejercicio de su profesion, como que el color, olor, *consistencia*, *el modo de impresion en el tacto*, son las mas veces el indicio mas cierto de la enfermedad que existe, y estas solas percepciones, y no otra cosa alguna, nos manifiestan lo que debemos hacer.

Como estoy haciendo el oficio de comentador é ilustrador de tan bella doctrina, no deberá extrañarse si soy un poco difuso. El parrafito precedente contiene cosas admirables sobremanera, y para apreciarlas por su justo valor se ha de tener presente que el autor no lo ha escrito como de paso, sino con mucha meditacion, de suerte que no ha de mirarse como periodo de una conversacion familiar, sino como parte muy esencial de un discurso en que se traen las verdades lógicas y metafísicas en apoyo del tema ó proposicion que quiere persuadirse. Esto supuesto, analicemos sus bellezas una por una.
(*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.